

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3729** *MI HOGAR DECORACIÓN Y DISEÑO, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda nº 1088/2010, ejecución nº 311/2010, seguido a instancias de María Antonia Gavilán Soneira, contra Mi Hogar Decoración y Diseño, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 16 de febrero de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Mi Hogar Decoración y Diseño, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 21.288,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120009490-1